



AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO
C/GOCE DE REMUNERACIONES ½ d. (m)
EL DIA 20.03.13.

LA HIGUERA, 20 MAR. 2013

DECRETO EXENTO : N° 0923

VISTOS :

Lo dispuesto en los Art. N° 107 y 108 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificada por la Ley N° 19.602 de 1999; en uso de las atribuciones de mi cargo; y,

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada por el (la) funcionario (a); la disponibilidad de permisos con goce de remuneraciones;

DECRETO

Autorizase ½ día de Permiso Administrativo con goce de remuneraciones al (la) funcionario (a) **Don (ña) Galvarino del Rosario Miranda Canihuante**, Auxiliar de Servicios Menores, Planta de Auxiliares, Grado 17° E.M.S., desde el día 20 de Marzo del 2013 y hasta el día 20 de Marzo del 2013, ambas fechas inclusive, jornada de la mañana.

ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A) Y

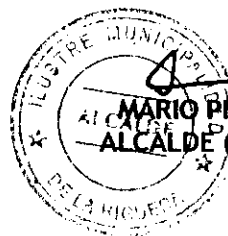
ARCHIVASE.



one CS7
~~CLAUDIO TORRES MIRALLES~~
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo
MPB/MML/ebp.



[Signature]
MARIO PIZARRO BRUZZONE
ALCALDE (S) DE LA HIGUERA